

## INFORME DEL GERENTE

A los Señores Socios de **EMPRESARIOS CONSTITUIDOS Y ANEXADOS, EMODICOS S.A.**  
Guayaquil-Ecuador.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución N° 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio del año 2016, la misma muestra que la **EMPRESARIOS CONSTITUIDOS Y ANEXADOS, EMODICOS S.A.** con un activo de \$2'264.066,08 con un aporte de capital por un valor de \$22.000,00 la empresa presentó una Utilidad Neta \$65.493,54

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujo de Efectivo método directo así como también las Notas a los Estados Financieros, espero en el próximo ejercicio éxitos para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano por la atención brindada al presente, quedo de ustedes.

Atentamente,



Dr. Edgar José Argüello Saltos

C.I 0201267408

Gerente General

Guayaquil, Marzo 06 del 2017